



CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, dispone que las Ministras y los Ministros de Estado tienen entre otras atribuciones, el proponer y dirigir las políticas gubernamentales en su sector; la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, y dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que el Parágrafo I del Artículo 321 del Texto Constitucional, establece: "La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto".

Que el Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, de Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado, establece las atribuciones de la Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente y de las Ministras y Ministros, así como define los principios y valores que deben conducir a las Servidoras y a los Servidores Públicos, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado.

Que el Decreto Supremo Nro. 3058 de 22 de enero de 2017, modifica el Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009 de Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado, para crear el Ministerio de Energías, estableciendo su estructura, atribuciones y competencias; fusionar el Ministerio de Autonomías al Ministerio de la Presidencia; y el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción al Ministerio de Justicia; complementado por el Decreto Supremo Nro. 3070 de 1 de febrero de 2017.

Que el Artículo 6 de la Ley Nro. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre - inversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública".

Que el Artículo 1 de La Ley Nro. 2042 de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1999, prevé: "La presente Ley tiene por objeto establecer las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal, que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, normar la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Administración Central para su consideración en el Honorable Congreso Nacional".

Que el Artículo 1 de la Ley Nro. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE de 21 de enero de 2016, establece: "La presente Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien".

Que el Artículo 23 de la citada Ley, prevé: "I. Los Planes Operativos Anuales (POA) son la programación de acciones de corto plazo de cada entidad pública señalada en el Artículo 1 de la presente Ley, y son aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondiente".

Que el Artículo 1 del Decreto Supremo Nro. 3246 de 5 de julio de 2017, dispone: "Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que regulan el Sistema de Programación de Operaciones, en las entidades del sector público".

Que el Artículo 11 del citado Decreto Supremo, establece: "I. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones. II. La



RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 115/2018
La Paz, 04 de septiembre de 2018

aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto”.

Que el Artículo 1 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobado mediante Resolución Suprema Nro. 22558 de 1 de diciembre de 2005, prevé: “El Sistema de Presupuesto es un conjunto ordenado y coherente de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que tiene por objeto la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, de los Presupuestos públicos, según los programas y proyectos definidos en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República. Asimismo, tiene por objeto la generación y obtención de información confiable, útil y oportuna sobre la ejecución presupuestaria, para la evaluación del cumplimiento de la gestión pública”.

Que el Artículo 8 de las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto gestión 2019, aprobado mediante Resolución Bi - Ministerial Nro. 018 de 6 de julio de 2018, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, establece: “Presupuesto Plurianual. I. El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en un periodo de cinco años, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios. II. El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual”.

Que mediante Decreto Presidencial Nro. 3059 de 23 de enero de 2017, se designa al Ciudadano Héctor Enrique Arce Zaoneta, Ministro de Justicia y Transparencia Institucional.

Que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Nota CTFE: MEFP/VPCF/DGPGP/USS Nro. 522/2018 de 9 de agosto de 2018, con referencia: Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2019, señala: “En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2019 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Plurianual ajustado, Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2019 de la entidad a su cargo (...)”.

Que la Unidad Financiera, dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos, mediante Informe Técnico Financiero CTFE: MJTI - DGAA - UFI Nro. 408/2018 de 31 de agosto de 2018, suscrito por el Lic. Edwin Tapia Justo, Encargado de Presupuesto, con referencia: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTIÓN 2019, señala: “III. ANÁLISIS. En el marco de la normativa legal vigente y de las Directrices y Clasificador Presupuestario para la gestión 2019, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se realizó la elaboración del Anteproyecto para el Presupuesto 2019. En este sentido, se delimitaron las estructuras programáticas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI), acordes a las atribuciones y funciones de las Unidades Organizacionales, en coordinación con la Dirección General de Planificación, mediante Notas Internas MJTI-DGAA - UFI Nro. 307/2018 y MJTI - DGP - Nro. 100/2018, por lo que se tiene el siguiente detalle...”. “El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional cuenta con diversas fuentes de financiamiento, detalladas a continuación: • 10 - III “Tesoro General de la Nación”, • 12 - 230 “Transferencias de Recursos Específicos”, • 11 - 000 “TGN Otros Ingresos”, • 80 “Donación Externa”. En este contexto, con la finalidad de determinar el presupuesto global de esta Cartera de Estado para ser inscrito en la gestión 2019 primero se evaluarán los ingresos que serán percibidos, con las diferentes fuentes de financiamiento...”. “3. PRESUPUESTO PLURIANUAL. En el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2019 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional en la gestión 2016 realizó el registro del Presupuesto Plurianual para las gestiones 2016 al 2020; en este sentido, para la gestión 2019 se actualizó la información, procediendo a realizar los ajustes o modificaciones necesarias según se vio la pertinencia del caso. El Presupuesto Plurianual consta de recursos y gastos; donde se realizó la evaluación de recursos por rubro y fuente de financiamiento, asimismo de gastos por programa, grupo de gasto y fuente de financiamiento, no correspondiendo



RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 115/2018
La Paz, 04 de septiembre de 2018

realizar ajustes Presupuesto Plurianual de las gestiones 2016 y 2017 toda vez que ya fueron presentadas, sin embargo, para la gestión 2018 se consideró el ajuste a la programación y ejecución de recursos según el presupuesto reflejado en el SIGEP al 31 de agosto de la presente gestión, por otro lado, se ajustó la programación de la gestión 2019 considerando los recursos y gastos obtenidos en la formulación de presupuesto del anteproyecto para la gestión 2019, se realizó la actualización de la gestión 2020 fijando un incremento del 5% con relación a la programación de la Gestión 2019, debido a las políticas anuales del país como ser incremento salarial y en algún caso el segundo aguinaldo, cabe mencionar que no se considera dicho incremento a los recursos y gasto de Donaciones Externas, ya que los mismos cuentan con montos establecidos en sus convenios y acuerdos. Es necesario mencionar, que el Presupuesto Plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. En consecuencia, la actualización, ajuste y modificación del Presupuesto Plurianual del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional fue trabajado y coordinado con la Dirección General de Planificación, en cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGSGIF Nro. 019/2018 de 23 de agosto de 2018 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”.

Que el citado Informe Técnico Financiero, concluye: “En el marco de la normativa legal vigente y en base a los antecedentes expuestos por las Unidades Organizacionales, el Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2019 del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional asciende a un total de Bs69.676.374.- (SeSENTA y Nueve Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) con fuente y organismo 10 - 111 “Tesoro General de la Nación”, 42 - 230 “Recursos Específicos”, 11 - 00 “TGN otros ingresos”, 80 “Donación Externa”, mismos que se encuentran sustentados y cumpliendo con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/Nro. 522/18 de 9 de agosto de 2018”.

Que la Dirección General de Planificación, mediante Informe Técnico CITE: MJTI - DGP - Nro. 100/2018 de 4 de septiembre de 2018, suscrito por el Ing. Mijail Urdina Monje, Profesional en Planificación, con referencia: “PLAN OPERATIVO ANUAL - POA, ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PRESUPUESTO PLURIANUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL”, concluye: “En base a los antecedentes, el consecuente análisis y dando cumplimiento a Instructivo MJTI-DESP N° 060/18, de 21 de agosto de 2018, se concluye que la formulación del POA 2019, fue realizado de acuerdo a plan de trabajo establecido por esta dependencia para el área sustantiva del MJTI, a través de talleres participativos de planificación por Viceministerios, áreas y/o unidades organizacionales, en la que principalmente, participaron autoridades del área sustantiva del MJTI, bajo principios y políticas integrales, orientadas a implantar una cultura de planificación y previsión por resultados, asegurando que el MJTI disponga de información útil, oportuna y confiable para la gestión 2019. Cabe destacar que el POA 2019 se construyó bajo los preceptos de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, PDES 2016 - 2020, PSDI 2016 - 2020 y PEI 2016 - 2020 del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, como señala la Ley Nro. 777 y el Decreto Supremo Nro. 3216 (NB - SPO), Directrices Presupuestarias y Clasificadores Presupuestarios previstos para la gestión 2019. Por tanto, la efectivización de las operaciones formuladas en el Plan Operativo Anual 2019 adjunto, posibilitarán la contribución de esta importante entidad estatal al logro y consolidación de los objetivos institucionales, sectoriales y nacionales. El POA 2019, Anteproyecto de Presupuesto 2019 y actualización al Presupuesto Plurianual fueron elaborados en el marco de la Ley Nro. 1178, las Normas Básicas del SPO (Decreto Supremo Nro. 3216 de 5 de julio de 2017) y lineamientos emitidos por el Ente Rector (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). La actualización de información del Presupuesto Plurianual Institucional, fue realizada en base a las Directrices de Formulación presupuestaria y a las características del Sistema de Gestión Pública - SIGEP, no contando con observaciones al respecto”.

Que el Informe Legal CITE: MJTI - DGAJ - UGJ - INF. Nro. 670/2018 de 4 de septiembre de 2018, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Entidad Ministerial, recomienda: “...suscribir la Resolución Ministerial que apruebe el Plan Operativo Anual - POA, Anteproyecto de Presupuesto 2019 por un total de Bs69.676.374.- (SeSENTA y Nueve Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) con fuente y organismo 10 - 111 “Tesoro General de la Nación”, 42 - 230 “Recursos Específicos”, 11 - 00 “TGN Otros





RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 115/2018
 La Paz, 04 de septiembre de 2018

Ingresos”, 80 “Donación Externa”, y el Presupuesto Plurianual ajustado del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, conforme establece el Informe Técnico Financiero CITE: MJTI - DGAA - UFI Nro. 408/2018 de 31 de agosto de 2018 emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos y el Informe Técnico CITE: MJTI - DGP - Nro. 100/2018 de 4 de septiembre de 2018, emitido por la Dirección General de Planificación, dependientes de esta dependencia ministerial; los mismos que deberán formar parte integrante e indivisible de la Resolución Ministerial de aprobación”.

FOR TANTO:

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, numeral 22 del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009.

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar el Plan Operativo Anual - POA, Anteproyecto de Presupuesto 2019 por un total de Bs69.676.374.- (Sesenta y Nueve Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) con fuente y organismo 10 - III “Tesoro General de la Nación”, 42 - 230 “Recursos Específicos”, 11 - 00 “TGN Otros Ingresos”, 80 “Donación Externa”, y el Presupuesto Plurianual ajustado del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, conforme establece el Informe Técnico Financiero CITE: MJTI - DGAA - UFI Nro. 408/2018 de 31 de agosto de 2018, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos y el Informe Técnico CITE: MJTI - DGP - Nro. 100/2018 de 4 de septiembre de 2018, emitido por la Dirección General de Planificación, de esta Dependencia Ministerial; los mismos que forman parte integrante e indivisible de la Resolución Ministerial.

SEGUNDO. - Se aprueban los Informes CITE: MJTI - DGAA - UFI Nro. 408/2018 de 31 de agosto de 2018, CITE: MJTI - DGP - Nro. 100/2018 de 4 de septiembre de 2018 y CITE: MJTI - DGAA - UGJ - INF. Nro. 670/2018 de 4 de septiembre de 2018, elaborados por las áreas respectivas de esta Entidad Ministerial, que sustentan técnica y legalmente la presente Resolución Ministerial.

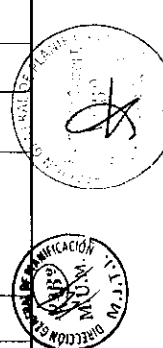
TERCERO. - La Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Planificación, dependientes de esta Entidad Ministerial, quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Dr. Héctor E. Ace Zaconeta
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y
 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Msc. Abg. Willy Angulo Diaz
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

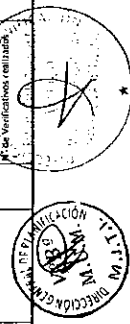
P	M	R	A	Cód. (PEI)	ACCIÓN DE FLUJO (PEI)	Meta 2019	Cód. AOP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	Cód. OP	OPERACIONES GESTIÓN 2019	Porcentaje DPE	Resultados Intermedios Esperados 2019 (RESULTADOS DE LA OPERACIÓN)	FECHAS PREVISTAS Inicio	Fin	RIM. I	RIM. II	RIM. III	RIM. IV	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
21	7	303	d				1.1.5	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTITUCIONAL	1.1.5.1	Elaboración de normas para el Sector Justicia.	40%	Se han elaborado al menos cinco (5) anteproyectos normativos.	02/01/2019	02/07/2019	25%	25%	25%	25%	Carpetas de Anteproyectos Normativos
					* N° de anteproyectos de Código elaborado. * N° de anteproyectos de Norma elaborados. * N° de anteproyectos de modificación a Ley elaborados.	0 2 3			1.1.5.1	Elaboración de normas para el Sector Justicia.	40%	Se han elaborado al menos cinco (5) anteproyectos normativos.	02/01/2019	02/07/2019	25%	25%	25%	25%	Carpetas de Anteproyectos Normativos
					* N° de solicitudes de asesoramiento y acompañamiento en derecho informadas atendidas. (2000)	100%	1.1.6	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHO INTERNACIONAL	1.1.6.1	Atención a solicitudes de asesoramiento especializado en derecho internacional.	20%	Se han atendido el 100% de solicitudes de asesoramiento especializado en derecho internacional.	02/01/2019	02/07/2019	25%	25%	25%	25%	Informes Técnicos Notas Internas y Externas Actas de Reunión
					* N° de abogados(as) que han sido recibidos y matriculados.	90%	1.1.7	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA ABOGACÍA	1.1.7.1	Registros y emisión de credenciales matriculadas para el ejercicio de la Abogacía en el país.	40%	Se han emitido matriculadas, acreditadas y matriculadas a 1500 Abogados(as) para el ejercicio de la Abogacía en el país.	02/01/2019	02/07/2019	25%	25%	25%	25%	Notas Informes técnicos Informes de Vigilancia Actas de Reunión Notas Internas Notas Externas
									1.1.7.1	Registros y emisión de credenciales matriculadas para el ejercicio de la Abogacía en el país.	40%	Se han emitido matriculadas, acreditadas y matriculadas a 1500 Abogados(as) para el ejercicio de la Abogacía en el país.	02/01/2019	02/07/2019	25%	25%	25%	25%	Notas Informes técnicos Informes de Vigilancia Actas de Reunión Notas Internas Notas Externas



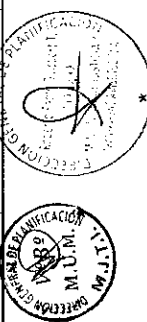
ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL POA		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA						
P	M	R	A	Obj. (PDS)	Obj. (POA)	Inicio	Fin	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	MENOS DE VERIFICACIÓN
ACCION DE NEBARRA FLUJO PEI		ACCION DE CORTO PLAZO		OPERACIONES GESTION 2019		TAREAS ESPECIFICAS		2019 (en base a la meta)				
Obj. (PDS)		Obj. (POA)		Obj. (PDS)		Obj. (POA)		2019 (en base a la meta)				
Obj. (PDS)		Obj. (POA)		Obj. (PDS)		Obj. (POA)		2019 (en base a la meta)				
11	2	383	2	100%	100%	25/02/2019	30/12/2019	100	150	150	100	informes de evaluación registro de participaciones virtuales
11	2	301	2	30%	30%	2/03/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	Registro de solicitudes
11	2	333	12	30%	30%	01/03/2019	14/10/2019	1	1	1	1	Actas de acuerdos, listas, informes
12	1	327	6	2000	2000	03/01/2019	30/11/2019	500	500	500	500	Material de equipo, informes de los hechos, fotografías
12	1	327	6	1	1	07/07/2019	31/10/2019	1	1	1	1	Notas, envases, sets de acuerdos
12	1	327	6	1	1	02/07/2019	23/07/2019	1	1	1	1	Informes de sistematización, Memorias de la Cumbre, Actas de acuerdos, Informe de propuesta
12	1	327	6	3	3	15/02/2019	02/12/2019	1	1	1	1	Acuerdo de implementación de las iniciativas
12	1	327	6	5	5	01/03/2019	03/10/2019	1	1	1	1	base de datos armada, informes de datos categorizados
12	1	327	6	1	1	03/07/2019	05/11/2019	1	1	1	1	masa presasde, informes
12	1	327	6	3	3	03/02/2019	30/10/2019	1	1	1	1	Actas de reuniones de acuerdos, reuniones
5	5	146	1	1500	1500	07/01/2019	12/12/2019	300	300	300	300	informes
5	5	145	1	300	300	02/01/2019	12/12/2019	75	75	75	75	informes

VICEMINISTERIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO Y CONSUMIDOR

ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL POA		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA						
P	M	R	A	Obj. (PDS)	Obj. (POA)	Inicio	Fin	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	MENOS DE VERIFICACIÓN
3.1.1.1				70%	70%	07/01/2019	12/12/2019	300	300	300	300	informes
3.1.1.1				70%	70%	07/01/2019	12/12/2019	300	300	300	300	informes
3.1.1.1				70%	70%	07/01/2019	12/12/2019	300	300	300	300	informes



ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL PEI		ESTRUCTURA DEL POA		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA		MEDIO DE VERIFICACIÓN													
P	R	A	Obj. (PEI)	Indicador de Proceso	Meta 2019	Obj. ACP	Acción de Corto Plazo	Par. ACP	Obj. UOP	Unid. Resp.	Obj. OP	Operaciones Gestión 2019	Fond. OPE	Resultados de la Operación	Tareas Específicas	Inicio	Fin	Tram. I	Tram. II	Tram. III	Tram. IV		
5	5	145	1	Nº de CAUCs, lineas empujadas.	7				CONSUMIDOR		3.1.1.2	Implementación y fortalecimiento de los CAUCs.	30%	Se han implementado 3 CAUCs.	Organización y coordinación para la implementación y fortalecimiento de los CAUCs.	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	2	Informes	
				Nº de normativas específicas elaboradas por año, para la atención, reclamo y sanción en defensa de derechos del usuario y del consumidor del sector no regulado.	3				UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PROYECTOS		3.1.1.1	Elaboración de normativas	45%	Se ha elaborado 1rear reglamentos	Redacción y elaboración de los reglamentos	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	1	Informes	
5	5	145	2	Nº de sesiones del Comité de Coordinación Sectorial de Defensa de los Derechos de los Usuarios y los Usuarios, las consumidoras y los consumidores.	2				UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PROYECTOS		3.1.1.2	Coordinación de acciones para la firma de acuerdos para la protección del Usuario y del Consumidor por año.	30%	Se han firmado 4 acuerdos	Coordinación y reuniones con los interesados respectos para la firma de acuerdos	07/01/2019	12/12/2019	2	2	2	2	Informes	
5	5	145	4						UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PROYECTOS		3.1.1.3	Implementación de sesiones de Consejo de Coordinación	25%	Se han implementado 105 (2) Comités de Coordinación Sectorial	Coordinación y reuniones para la implementación de los Comités de Coordinación Sectorial	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	1	Informes	
				Proteger y promover los derechos de usuarios/as y consumidoras, la cultura de un consumo responsable para asegurar la provisión de productos y servicios con calidad y seguridad para las y los billabanos.		31	31	0				3.1.1.3.1	Capacitación a personas sobre normativa de defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor	20%	Se han capacitado a 1.500 personas en materia de ODDC	Planificación, organización y desarrollo de los procesos de capacitación sobre normativa de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor	02/01/2019	12/12/2019	350	350	350	450	Informes
3												3.1.1.3.2	Redacción de notas de prensa y publicadas por año.	10%	Se han redactado 400 notas de prensa	Acepto de información para las notas de prensa. Redacción de contenidos para las notas de prensa	02/01/2019	12/12/2019	100	100	100	100	Informes
												3.1.1.3.3	Desarrollo de conferencias de prensa por año.	10%	Se han realizado 10 conferencias de prensa	Organización y convocatoria a la prensa para las conferencias de prensa	02/01/2019	12/12/2019	3	3	2	2	Informes
												3.1.1.3.4	Elaboración de contenidos y diseño de Material Impreso	10%	Se han elaborado y diseñado 3 materiales impresos	Diseño y elaboración del material para la estrategia comunicacional	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	1	Informes
5	5	145	3	Nº de personas capacitadas en normativa de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor.	1500				UNIDAD EDUCACIÓN CONSUMIDOR Y DIVULSIÓN		3.1.1.3.5	Elaboración de contenidos y diseño de spots.	10%	Se han elaborado y diseñado 4 spots	Elaboración de contenidos para los spots	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	1	Informes	
												3.1.1.3.6	Organización y realización de eventos en medios de comunicación.	10%	Se han realizado 50 de entrevistas.	Organización y convocatoria para conferencias de prensa.	02/01/2019	12/12/2019	10	20	20	20	Informes
												3.1.1.3.7	Realización y diseño de campañas para la estrategia comunicacional	10%	Se han realizado 2 campañas radiales	Elaboración de contenidos para las campañas radiales	01/01/2019	12/12/2019	1	1			Informes
												3.1.1.3.8	Realización de campañas comunicacionales.	10%	Se han realizado 3 campañas	Organizar y desarrollar las campañas	02/01/2019	12/12/2019	1	1	1	1	Informes



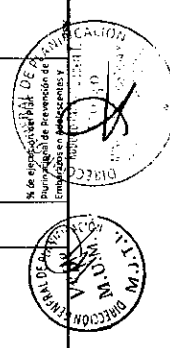
ESTRUCTURA DE RESULTADOS		ESTRUCTURA DEL PDI		ESTRUCTURA DEL POA		OPERACIONES GESTION 2019		FECHAS PREVISTAS		PROGRACION DE EJECUCION FISICA 2019 (en base a la meta)										
P.	M.	R.	A.	Cod. (PDI)	ACCION MEDIANO PLAZO PDI	INDICADOR DE PROCESO	Meta 2019	Cod. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTION 2019	UNID. ORG. RESPONSABLE	Cod. OP.	RESULTADOS INMEDIATOS ESPERADOS 2019 (RESULTADOS DE LA OPERACION)	Porcentaje OPE	Fecha Inicio	Fecha Fin	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	MESES DE VERIFICACION
1	1	16	3	4	Implementación de un programa de prevención y restitución de derechos de género, discapacidad y coordinación con todos los niveles de gobierno.	Nº de requerimientos de implementación del Programa Integral de Lucha contra la Violencia Sexual, restitución.	1	4.2	la igualdad de oportunidades entre mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, reportes y personas con discapacidad.	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	4.1.1.12	Se ha realizado el 100% de visitas a las niñas, niños y adolescentes, para la elaboración de un informe técnico en el marco del Decreto Supremo Nº 3463.	5%	07/02/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	Informes de los casos de requerimiento, inicio de visitas, informes de las instancias de protección.
2	2	16	1		Nº de servidores públicos y personas de la sociedad civil para la implementación de la Ley Nº 548 y Decretos Supremos Nº 3463, 3464 y 3465 y políticas asistenciales.		100	4.1.1.13	Se han elaborado 5 herramientas asistenciales elaboradas para la implementación del Decreto Supremo Nº 3462.		4.1.1.13	Se han elaborado 5 herramientas asistenciales para la implementación del Decreto Supremo Nº 3462.		01/01/2019	31/12/2019	2	2	3		Acta de reunión, informes de elaboración de documentos audiovisuales.
3	3	35	4		% de solicitudes de adopción y restitución internacional procesadas.		200%	0.1.1.14	Se ha realizado 2 programas de capacitación para el personal técnico de los Centros de Atención de la Adopción. Se ha procesado el 100% de las solicitudes de adopción internacional. Se ha elaborado 1 informe sobre adopción internacional.		0.1.1.14	Se ha elaborado 2 documentos del Programa Centros de Atención y Abrigos. Se ha realizado el 100% de las solicitudes de adopción internacional de niñas, niños y adolescentes, conforme a la normativa vigente.	5%	01/01/2019	31/12/2019	1				Documento del Programa, Acta de reunión, Listas de asistencia.
4	4	10	2		Nº de GAM que se beneficien con la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad.		50	4.1.1.15	Se ha procesado el 100% de las solicitudes de restitución internacional. Se ha elaborado 1 informe sobre las solicitudes de restitución internacional.		4.1.1.15	Se ha realizado el 100% de las solicitudes de restitución internacional de niñas, niños y adolescentes, conforme a la normativa vigente.	5%	01/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	Informe de final de atención y procesamiento de solicitudes de restitución internacional.
5	5	18	1		Nº de PGO requeridas con la gestión integral de apoyo para la restitución de sus derechos.		200	4.1.2.1	50 GAM que se beneficien con la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad.		4.1.2.1	Se ha intervenido con la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad REC en 50 municipios del epi.	30%	01/02/2019	31/12/2019	5	18	15	18	Lista de Municipios y/o Actas.
6	6	20	2		Nº de personas a las que se les ha informado en el municipio y restitución de sus derechos.		1	4.1.2.2	200 Personas con discapacidad integral mediante la gestión integral de apoyo.		4.1.2.2	Se ha elaborado 1 proyecto de norma (Aline Proyecto de Ley) o proyecto (Decreto Supremo).	40%	01/02/2019	31/12/2019	50	50	50	50	Informe de final de atención y procesamiento de solicitudes de restitución internacional.
7	7	12	1		Nº de personas a las que se les ha informado en el municipio y restitución de sus derechos.		1000		1000 personas a las que se les ha informado en el municipio y restitución de sus derechos.			Se ha socializado a 2500 personas la normativa, planes y programas para PGO.		01/04/2019	31/12/2019	500	500	500	500	Lista de Participantes.



ESTRUCTURA DEL PRES		ESTRUCTURA DEL PDI		ACCOM DE MEDIANO PLAZO (PDI)		INDICADOR DE PROCESO		ACCOM DE CORTO PLAZO		UNID ORG RESPONSABLE		RESULTADO ESPERADO GESTION 2019		OP.		OPERACIONES GESTION 2019		Ciclo DPE		RESULTADOS ABRIL 2019 (RESULTADOS DE LA OPERACION)		TABLAS ESPECIFICAS		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA	
P.	M.	R.	A.	Cod. (PDI)	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Cod. UOR	Cod. UOR	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP	Med. ACP
1	1	12	2		1.500																						
1	1	12	3		22,22%																						
1	1	17	1		1																						
1	1	12	1		1																						
1	1	12	1		1																						
1	1	12	2		1																						
1	1	12	4		1																						
1	1	12	4		1																						



ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL PEI		ACORDO DE MEDIANO PLAZO (PEI)		ACORDO DE CORTO PLAZO (PEI)		ACORDO DE CORTO PLAZO (PDS)		RESULTADO ESPERADO GESTION 2019		OBJETIVOS GESTION 2019		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA		FECHAS DE VERIFICACION		
P	R	A	Obj. (PEI)	Indicador de Proceso	Meta 2019	Obj. ACP	Acción de Corto Plazo	Indicador de Proceso	Meta 2019	Obj. ORO RESPONSABLE	Obj. OPE	Obj. OPE	Obj. OPE	Inicio	Fin	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	
1	1	22	1	Nº de ejecuciones a la implementación del PMSD/PAM validadas							4.1.1.3	5%	Se han fortalecido las capacidades de actores locales en indicadores públicos y privados	abril	sept			10		Planillas de Ejecución. Archivos Fotográficos. Informe.
1	1	22	5	Nº de ejecución del Convenio de Cooperación Internacional entre el MIT y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana - CEUB (CEUPAM)	50%							5%	Se ha dado inicio a la ejecución del convenio con el CEUB	marzo	sept		1			Planillas de Asistencia. Archivos Fotográficos. Informe.
1	1	9	2	Nº de GAM capacitador para la implementación del programa de fortalecimiento de actores locales en situación de calle.	2						4.1.1.1	15%	2 GAM se encuentran capacitados para la implementación del programa de fortalecimiento de actores locales en situación de calle.	23/02/2019	15/12/2019		1	1		informes
1	2	13	1	Nº de jóvenes capacitados en valores, prácticas comunitarias, compromisos, valores socio comunitarios (valoración de valores socio comunitarios).	200						4.1.4.2	55%	Los valores, prácticas comunitarias, compromisos, ancestrales y valores socio comunitarios fueron socializados a 200 jóvenes.	15/03/2019	30/09/2019		50	150		informes
1	2	13	1	Nº de jóvenes beneficiarios con las capacitaciones sobre voluntariado "Soy un Agente 342"	100								Se benefició a 100 jóvenes con las capacitaciones sobre voluntariado "Soy un Agente 342"	02/01/2019	23/11/2019		25	25	25	informes
1	2	13	1	Nº de jóvenes beneficiarios con la app 342	2000								La ley de la juventud y políticas públicas de juventud fue socializada a 1.000 jóvenes.	02/01/2019	23/11/2019		250	150	200	informes
1	2	13	1	Nº de jóvenes a los que se socializó la ley de la juventud y políticas públicas de juventud (PP)	1000								Se registró a 20 organizaciones y agrupaciones de jóvenes registradas.	02/01/2019	23/11/2019		5	5	5	informes
1	2	13	1	Nº de organizaciones y grupos de jóvenes registrados.	20						4.1.1		Se capacita a 200 jóvenes sobre liderazgo y valores socio comunitarios.	02/01/2019	23/11/2019		50	50	58	informes
1	2	13	1	Nº de municipios con seguimiento sobre la ejecución del proyecto "Tejando Web"	2								Se realizó el seguimiento a 2 municipios sobre la ejecución del proyecto "Tejando Web".	20/02/2019	23/11/2019		1	1	1	informes
1	5	35	2	Nº de ejecuciones a la implementación del PMSD/PAM validadas							4.1.1.3	15%	Se elaboró un informe de seguimiento a la ejecución del PMSD/PAM para la implementación del programa de fortalecimiento de actores locales en situación de calle.	25/02/2019	30/09/2019		1	1		informes



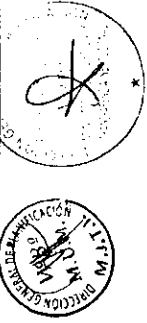
1	5	35	1	30%	% de ejecución del POA de la BOPETVIRG	30%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.7	Ejecución del POA 2019 de la BOPETVIRG	100%	Se ha participado en al menos 3 reuniones internacionales de seguimiento a los compromisos suscritos por el Estado sobre derechos de las mujeres	Participación en reuniones de CSW, CIM, CEDAW y/o mandatos de mujeres del MERCOSUR y CELAC.	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes de viaje
1	5	35	1	30%	% de ejecución del POA de la BOPETVIRG	30%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.8	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se ha elaborado e informado al menos 1 informe de Estado sobre compromisos internacionales en derechos de las mujeres	Elaboración del Informe	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informe
1	6	37	1	20%	% del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien, ejecutadas acciones bajo responsabilidad del INTI	20%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.9	Seguimiento a la implementación de la Política Pública Integral para una vida digna de las Mujeres a Vivir Bien en el ámbito de las Mujeres	100%	Se han realizado 5 reuniones técnicas de la Comisión Interinstitucional para implementar la Política Pública Integral "Para una vida digna de las mujeres"	Realización de reuniones técnicas de Comisión Interinstitucional para implementar la Política Pública Integral "Para una vida digna de las mujeres"	01/01/2019	31/12/2019	3	3	3	3	Informe, listas y fotografías, plan de acción y resolución, lista de acciones y fotografías, plan de acción y resolución, lista de acciones y fotografías, actas.
11	1	298	4	93%	% de eficacia anual del POA	93%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.10	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se han realizado 2 informes semestrales al Consejo Sectorial sobre los avances en la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres a Vivir Bien.	Elaboración de informes generales sobre la implementación del Plan Multisectorial	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes

VICEMINISTERIO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

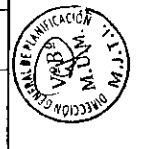
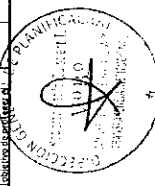
11	1	298	4	93%	% de eficacia anual del POA	93%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.11	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se han realizado 2 informes semestrales al Consejo Sectorial sobre los avances en el ROV	Elaboración de informes semestrales al Consejo Sectorial	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes
11	1	298	1	25%	% de eficacia anual del POA	25%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.11	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se han realizado 2 informes semestrales al Consejo Sectorial sobre los avances en el ROV	Elaboración de informes semestrales al Consejo Sectorial	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes
11	1	298	1	25%	% de eficacia anual del POA	25%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.11	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se han realizado 2 informes semestrales al Consejo Sectorial sobre los avances en el ROV	Elaboración de informes semestrales al Consejo Sectorial	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes
11	1	298	1	25%	% de eficacia anual del POA	25%	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	Se ha ejecutado el 100% del POA de la BOPETVIRG	4.1.5.11	Seguimiento a la implementación del Plan Multisectorial para el Avance de la Igualdad de Género y el Bienestar de las Mujeres y el Bien	100%	Se han realizado 2 informes semestrales al Consejo Sectorial sobre los avances en el ROV	Elaboración de informes semestrales al Consejo Sectorial	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes



ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL POA		OPERACIONES GESTION 2019		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA 2019 (en base a la meta)										
Cod. (PDS)	ACCION DE PLAZO	INDICADOR DE PROCESO	Obj. 2019	UNID. OBR. RESPONSABLE	RESULTADO ESPERADO GESTION 2019	Cod. OP	Obj. OPE	Inicio	Fin	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	MESES DE VERIFICACION				
11	382	2	5.5	<p>Implementar y promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y el nuevo modelo de gestión en las entidades estatales.</p> <p>Nº de personas a las que se socializó sobre ética pública, transparencia y/o lucha contra la corrupción.</p> <p>Comer la Ley PE Un País de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, implementando acciones que optimicen la transparencia.</p> <p>prevención y lucha contra la corrupción en las entidades públicas de todos los niveles del gobierno de proteger el patrimonio común de todos los bolivianos y bolivianas.</p>	<p>Dirección General de Prevención de Ética y Transparencia - DGPPE</p> <p>Unidad de Gestión de Operación y Control Social y Atención al Ciudadano - UGOCAS</p> <p>Unidad de Ética Pública, Gestión de Integridad y Transparencia - UGIPGT</p>	<p>Se ha realizado 2 reuniones de coordinación con las entidades públicas para analizar los recursos necesarios para la participación y control social.</p> <p>Se ha dado asistencia técnica a 40 entidades públicas para un eficiente ejercicio del derecho ciudadano en la gestión pública.</p> <p>Se ha realizado 2 reuniones del Consejo Nacional de Lucha Contra la Corrupción en el marco de la Ley 974 de UTLCC.</p> <p>Se han realizado 9 talleres de socialización a las entidades públicas en Transparencia y Lucha contra la corrupción a nivel nacional.</p>	5.3.8.3	20%	<p>Se han realizado 9 talleres de capacitación sobre la Guía de Gestión de Integridad y Lucha contra la corrupción.</p> <p>Se han implementado en 40 Municipios las herramientas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (LUNDOC) en Gobiernos Autónomos Municipales de Transparencia y Lucha contra la corrupción.</p>	<p>Se han realizado 9 talleres de capacitación sobre la Guía de Gestión de Integridad y Lucha contra la Corrupción a nivel nacional.</p> <p>Se han realizado 2 informes semestrales sobre la construcción de indicadores de Transparencia y Lucha contra la corrupción.</p> <p>Se han realizado 3 reuniones institucionales para la validación de los indicadores de Transparencia y Lucha contra la corrupción.</p>	01/07/2019	31/12/2019	5	5	5	5	5	Notas de seguimiento de información de evaluación
								01/07/2019	31/12/2019	1	15	15	15	Actas de reunión				
								01/07/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Lista de asistencia y Comodiana				
								01/07/2019	31/12/2019	3	3	3	3	Lista de asistencia y notas de invitación				
								01/07/2019	31/12/2019	3	3	3	3	Lista de asistencia y notas de invitación				
								01/07/2019	31/12/2019	10	15	15	15	Actas de Compromiso para la implementación del "Compromiso de diseño e implementación de Políticas/Planes Municipales de Transparencia y Lucha contra la Corrupción", e informes de evaluación				
								01/07/2019	31/12/2019	1	2	3	3	Lista de asistencia y notas de invitación				
								01/07/2019	31/12/2019	1	1	1	1	Informes semestrales				
								01/07/2019	31/12/2019	1	2	2	2	Actas de reunión				



ESTRUCTURA DEL PDS		ESTRUCTURA DEL PDI		ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO PDI		ACCIÓN DE CORTO PLAZO PDI		OPERAÇÕES GESTIÓN 2019		ROD OPE		TAREAS ESPECÍFICAS		FECHAS PREVISTAS		PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA 2019 (en base a la ley)		MEDIO DE VERIFICACIÓN					
P	M	R	A	Obj.	Indicador	Obj. OP	Obj. OP	OPERAÇÕES GESTIÓN 2019	OPERAÇÕES GESTIÓN 2019	OPERAÇÕES GESTIÓN 2019	OPERAÇÕES GESTIÓN 2019	OPERAÇÕES GESTIÓN 2019	Inicio	Fin	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Inicio	Fin			
11	1	381	d		Nº de jóvenes voluntarios/as capacitados/as y formados/as en todos de Transparencia a nivel nacional.			Se han capacitado a 150 de jóvenes por la Transparencia a nivel nacional, en transparencia y lucha contra la corrupción	Programa educativo redes de jóvenes por la Transparencia	100%	Se han capacitado a 150 de jóvenes por la Transparencia a nivel nacional, en transparencia y lucha contra la corrupción	Se han capacitado a 900 jóvenes, niños, y sociedad en general por las Redes de Jóvenes	01/01/2019	31/12/2019	30	40	40	40	40	40	40	Listas de asistencia	
								Se han capacitado a 900 jóvenes, niños y sociedad en general por las Redes de Jóvenes				Se han capacitado a 900 jóvenes, niños y sociedad en general por las Redes de Jóvenes	01/01/2019	31/12/2019	150	250	250	250	250	250	250	Listas de asistencia y registro fotográfico	
								Se han realizado 2 campañas de difusión y promoción de actividades a través de las Redes de Jóvenes por la Transparencia.				Se han realizado 2 campañas de difusión y promoción de actividades a través de las Redes de Jóvenes por la Transparencia.	01/01/2019	31/12/2019	1	1	1	1	1	1	1	Informes de la difusión	
								Se han capacitado a 15 servidores públicos de la ODEPET en temas de políticas de prevención y gestión de riesgos	Fortalecimiento institucional	5%	Se han capacitado a 15 servidores públicos de la ODEPET en temas de políticas de prevención y gestión de riesgos	Se han capacitado a 15 servidores públicos de la ODEPET en temas de políticas de prevención y gestión de riesgos	01/01/2019	31/12/2019							15	Certificados de conclusión de capacitación	
								Se han realizado el 100% de talleres de capacitación para la implementación de la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en el ámbito de la prevención y lucha contra la comisión de los delitos de corrupción	Repensar el VTI/CC para asegurar la política de lucha contra la corrupción y de prevención a través de sus acciones de controladas en coordinación con las entidades públicas y sus organismos.	100%	Se han realizado el 100% de talleres de capacitación para la implementación de la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en el ámbito de la prevención y lucha contra la comisión de los delitos de corrupción	Se han realizado el 100% de talleres de capacitación para la implementación de la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en el ámbito de la prevención y lucha contra la comisión de los delitos de corrupción	01/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	SI/PI/CO - informes emitidos
								Se han preparado el 100% de denuncias y casos penales por supuesto hecho de corrupción.	REPRESENTACIONE S DEPARTAMENTALE S (VTI/CC)		Se han preparado el 100% de denuncias y casos penales por supuesto hecho de corrupción.	Se han preparado el 100% de denuncias y casos penales por supuesto hecho de corrupción.	01/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	SI/PI/CO - informes emitidos
								Se han asignado al 100% de reuniones y actos oficiales del VTI/CC	DISPACHO DE DECISIONES INTERNAL (VTI/CC)	100%	Se han asignado al 100% de reuniones y actos oficiales del VTI/CC	Se han asignado al 100% de reuniones y actos oficiales del VTI/CC	01/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	Informes de viaje	



P	M	R	A	Cód. (PEI)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO	Indicador de Progreso	Meta 2019	Cód. APP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	Pond. APP	Cód. UOR	UNID. ORG. RESPONSABLE	RESULTADO ESPERADO GESTION 2019	Cód. CP	OPERACIONES GESTION 2019	Evid. CPE	Requisitos Informados en el POA 2019 (ESTADÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN)	FECHAS PREVISTAS	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA 2019 (en base a la meta)				MEJORES DE VERIFICACIÓN		
																			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV			
11	1	303	1																						
													Se abre técnico a personal del MITI			20%	Se atiende el 100% de solicitudes de soporte técnico.		02/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	Ingresos
													Desarrollo de Módulos de Gobierno Electrónico en el MITI			20%	Se desarrollan herramientas de gobierno electrónico para al menos 2 procesos del MITI		02/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	Formularios de soporte técnico, informes
													Migración a software libre de equipos de usuario			20%	Se migra a software libre el funcionamiento de al menos 4 áreas organizacionales		01/06/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	informes
													Atención, seguimiento y monitoreo de denuncias recibidas sobre transparencia, ética pública, corrupción y acceso a la información.	6.3.3.1		40%	Se han atendido el 100% de denuncias reportadas.		07/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	informes y documentos
													Se atiende el 100% de procesos de denuncia en curso del MITI y de entidades descentralizadas.						02/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	informes
													Se gestionan el 100% de denuncias recibidas por el MITI sobre transparencia, ética pública, corrupción y acceso a la información, que son procesadas y/o remitidas.						02/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	informes
							20%						Se recibe el 100% de informes de seguimiento y monitoreo a los procesos administrativos y judiciales descentralizados sobre delitos de corrupción.						02/01/2019	31/12/2019	25%	25%	25%	25%	informes



